



**JUNTA MUNICIPAL
ATY TAVAO GUA**

**MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL MISIONES
TAVAO SAN MIGUEL MISIONES GUA**
SAN MIGUEL LA CIUDAD DE LA LANA, LA CIUDAD QUE TE ABRIGA
SAN MIGUEL, CIVILIZA, RIQUEZA, RENDI, TAVAO NOS AHO NAI

RESOLUCIÓN J.M.S.M. N°19/2025

POR LA QUE SE APRUEBA EL CAMBIO DE TITULAR DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE UN TERRENO MUNICIPAL CON VIVIENDA CONSTRUIDA ARRENDADO EN VIDA POR EL SEÑOR LIZ GABRIEL MARTINEZ VILLAGRA A NOMBRE DE SU ESPOSA LA SEÑORA MARIA GLORIA BORDON GONZALEZ, EL INMUEBLE ESTA UBICADO EN EL CUADRANTE N4 22 22 31-11 DEL BARRIO GUARANI DE SAN MIGUEL MISIONES.

VISTA: La nota presentada por la Señora María Gloria Bordón solicitando la aprobación de cambio de titular de Contrato de arrendamiento a su nombre y de la misma forma presenta la nota los hijos del matrimonio los Señores Yamil Emanuel Martínez Bordón y Elías Sebastián Martínez Bordón donde manifiestan que no ponen objeción a que el inmueble municipal con vivienda construida pase a nombre de la Sra. María Gloria Bordón González.

CONSIDERANDO: Que la Ley 3966/2010, Orgánica Municipal, de los deberes y atribuciones de la Junta Municipal en su inc. a) dispone: Sancionar ordenanzas, resoluciones, reglamentos, en materia de competencia municipal.

ANTE LO EXPUESTO LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL MISIONES REUNIDA EN CONSEJO:

RESUELVE

Art. 1º: Aprobar el cambio de titular de contrato de arrendamiento de un terreno municipal con vivienda construida, arrendado en vida por Señor Liz Gabriel Martínez Villagra a nombre de esposa la Señora María Gloria Bordón González, el inmueble está ubicado en el cuadrante N4 22 22 31-11 del Barrio Guaraní de San Miguel Misiones, cuyas medidas y linderos son los siguientes:

Al Norte: 39.00 metros y linda con el Lote N.º 12 de Junior Giménez

Al Sur: 41.70. metros y linda con Lote N°10 de Siro Martínez.

Al Este: 20.30 metros y linda con Lote N.º 06 de David Palacios.

Al Oeste: 21.00 metros y linda con Calle Mariscal Estigarribia.

Superficie total: 833m²

Art. 2º: Comunicar al Ejecutivo Municipal y cumplido archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE FEBRERO, DE DOS MIL VEINTICINCO.



Miguel Avilio Samudio Ramírez
Secretario Junta Municipal

Téngase como resolución comuníquese a donde corresponda y cumplido archívese
San Miguel Mnes.



Sra. A. Diaz López
Secretaria General



Fran Ramon Duarte Avalos
Presidente Junta Municipal

27 de febrero 2025



Prof. Elvina H. González De Diaz
Intendente Municipal